



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 05 de junio de 2014

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Tel:

Localidad:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante. A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA	Nº 24/14	Ejercicio: 2014
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº 894.327/13

Rubro comercial (45) MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA

Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE REALICE UN SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN ALTURA EN LAS TRES SEDES DE LA FACULTAD: PUÁN 482, 25 DE MAYO 217 Y MORENO 350, POR EL TÉRMINO DE 1 (UNO) AÑO, (DOS) PRESTACIONES POR AÑO, A PARTIR DEL PRIMER DIA DEL MES SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ORDEN DE COMPRA
--

Costo del Pliego: SIN COSTO

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 314 C1406CQJ – CABA• Página web de la Oficina Nacional de Contrataciones(www.argentinacompra.gov.ar)• Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	Hasta 26 de junio de 2014 – 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 314 C1406CQJ – CABA	Hasta 26 de junio de 2014 – 12 horas

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 314 C1406CQJ – CABA	26 de junio de 2014 – 12 horas

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, el cual puede ser consultado en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones – FF y L – UBA, Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314, C1406CQJ – CABA. (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: las ofertas se presentarán en sobre cerrado, el cual portará la identificación del tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora de apertura. Si el sobre no estuviere así identificado no será recibido por la Dirección de Contrataciones.

El sobre contendrá la siguiente documentación:

- Original y copia, en papel membretado del oferente, redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de fax y dirección de correo electrónico, donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y números, todo ello expresado en la moneda que se indique en el pliego y con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.
- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.
- La garantía de oferta, para el caso de que se solicite (Ver ítem GARANTÍAS).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Declaración Jurada de habilidad para contratar con la Administración Pública Nacional y con la Universidad de Buenos Aires.
- Copia de la constancia de inscripción a la AFIP
- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Constancia de incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO). En caso contrario presentar constancia de preinscripción, la cual se realiza en la página web de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC): www.argentinacompra.gov.ar.
- Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.
- Copia del Certificado Fiscal para Contratar (Res. Gral. AFIP N° 1814/05) para el caso en que la oferta supere el monto de \$50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL). Por importes menores se podrá presentar Declaración Jurada declarando la NO existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 19/05 de la Subsecretaría de la Gestión Pública, ONC.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.

2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$5.000,00 (PESOS CINCO MIL) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$15.000,00 (PESOS QUINCE MIL) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA

Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Cuando el monto supere los \$15.000,00 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT N° 30-54666656-1

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán presentarse por escrito en esta Dirección de Contrataciones de lunes a viernes de 10 a 16 h, o bien al correo electrónico de la misma, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: 15 (QUINCE) días hábiles de fecha de recepcionada correctamente en esta Dirección de Contrataciones, original de la factura correspondiente.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: DOS PRESTACIONES EN 1 (UN) AÑO.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará en la oficina solicitante. El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria. Puán 482 – 25 de Mayo 217, Moreno 350 - C.A.B.A.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA

Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, podrán llevarse a cabo personalmente, por correo electrónico, por fax, por carta certificada con aviso de retorno o telegrama colacionado con aviso de retorno, dirigida a la dirección de correo electrónico, número de fax o domicilio indicado por los interesados, oferentes o adjudicatarios en su presentación. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que en cada caso la registre: la copia certificada por el funcionario interviniente en la notificación, el reporte emitido por el equipo utilizado o el aviso de retorno

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

SE ADJUNTA PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES, DE FOJAS 3 A FOJAS A 16 Y FORMA PARTE DEL PRESENTE PLIEGO.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 –C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
				UNITARIO	TOTAL
			CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN ALTURA EN LAS TRES SEDES DE LA FACULTAD, POR EL TÉRMINO DE 1 (UNO) AÑO, (DOS PRESTACIONES AL AÑO), A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ORDEN DE COMPRA.		
1			CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN ALTURA EN LA SEDE DE LA CALLE PUÁN 482, C.A.B.A. EDIFICIO COMPLETO.		
2			CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN ALTURA EN LA SEDE DE LA CALLE 25 DE MAYO 217, C.A.B.A. EDIFICIO COMPLETO.		
3			CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN ALTURA EN LA SEDE DE LA CALLE MORENO 350, C.A.B.A. EDIFICIO COMPLETO.		
			TOTAL		

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 –C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

De cotizarse otras medidas a las requeridas, las mismas, se aclarará que se realizan como alternativa, respetando la cantidad total del producto solicitado.

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

DE LOS REMITOS POR ENTREGA DE MUESTRAS: Se realizarán por triplicado y detallarán claramente el material entregado y su respectiva cantidad, indicando N° de Expediente y de Contratación. Se distribuirán de la siguiente forma: *ORIGINAL* para la oficina solicitante; *DUPLICADO* para el proveedor y *TRIPLICADO* para el proveedor quien lo adjuntará a la oferta a presentar.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al TE: 4432-0606 – interno 208

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS EN ALTURA
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

- 1. GENERALIDADES**
- 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**
- 3. CONSULTA DEL PLIEGO**
- 4. ADQUISICIÓN DE LOS PLIEGOS**
- 5. RENGLONES A COTIZAR**
- 6. VISITAS**
- 7. FORMA DE COTIZACIÓN**
- 8. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO**
- 9. FRECUENCIA Y MODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**
- 10. DÍAS Y HORARIOS DE LA PRESTACIÓN**
- 11. PROGRAMA PROPUESTO**
- 12. PRODUCTOS PROPUESTOS**
- 13. CAPACIDAD ECONÓMICO FINANCIERA**
- 14. CAPACIDAD TÉCNICA**
- 15. ANTECEDENTES COMERCIALES**
- 16. PERSONAL DE LA ADJUDICATARIA**
- 17. ANTECEDENTES DE ORDEN LABORAL**
- 18. SEGUROS**
- 19. PLAZO DE CONTRATACIÓN**
- 20. PRÓRROGA DEL CONTRATO**
- 21. CLÁUSULA DE RESCISIÓN**
- 22. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**
- 23. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA. ANUNCIO. IMPUGNACIÓN**
- 24. CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS**
- 25. ADJUDICACIÓN**
- 26. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**
- 27. APERTURA DE LAS OFERTAS**
- 28. PEDIDOS DE ACLARACIONES Y/O INFORMACIÓN**

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA

Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1. GENERALIDADES

El presente Pliego de Condiciones Particulares tiene por objeto completar, aclarar y perfeccionar las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios, para la contratación de referencia.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Tiene por objeto la contratación del servicio de limpieza de vidrios en altura de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en sus tres sedes.

3. CONSULTA DEL PLIEGO

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y de Condiciones Particulares podrán ser consultados en la Dirección de Contrataciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA sita en Puan 482- 3^{er} piso – oficina 314, en el horario de 10 a 14hs.

4. ADQUISICIÓN DE LOS PLIEGOS

Los Pliegos podrán adquirirse en la Dirección de Contrataciones, de lunes a viernes de 10 a 14hs, sito en la calle Puan 482 – 3^{er} piso – oficina 314, en forma gratuita.

5. RENGLONES A COTIZAR

Renglón 1: Prestación del servicio en el edificio ubicado en Puan 482 de esta Ciudad, edificio completo.

Renglón 2: Prestación del servicio en el edificio ubicado en 25 de Mayo 217 de esta Ciudad, edificio completo.

Renglón 3: Prestación del servicio en el edificio ubicado en la calle Moreno 350 de esta Ciudad, edificio completo.

6. VISITAS

Los oferentes **deberán** realizar, en cada sede, una revisión preventiva de los inmuebles en donde se proyecta realizar la prestación de los servicios, a fin de informarse debidamente de las condiciones del lugar físico, los posibles inconvenientes que se opongan al normal desenvolvimiento de los trabajos a ejecutar y todo cuanto pudiera influir para el valor ofertado.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 –C1406CQJ – CABA

Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Facultad facilitará las **visitas hasta cinco (5) días antes de la apertura** de las ofertas, de modo tal que el adjudicatario no podrá alegar posterior ignorancia y/o imprevisiones en las condiciones en que ejecutará y cumplirá el contrato. El día y hora de la visita deberá ser previamente convenido con la Dirección de Servicios Generales de la Facultad.

7. FORMA DE COTIZACION

La propuesta económica deberá ser formulada en pesos, por duplicado, expresando en números y en letras:

7.1. Precio anual para cada renglón (que incluye dos prestaciones anuales)

7.2. Precio total por cada renglón, contemplando un plazo contractual de doce (12) meses.

8. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

La prestación del servicio para los edificios indicados en el Punto 5 del presente Pliego deberá incluir el siguiente servicio:

8.1. LIMPIEZA DE VIDRIOS

Para la limpieza de vidrios cuando se requieran del uso de escaleras – estas – no podrán superar los 5 mt. Para alturas mayores se emplearán elevadores hidráulicos o sistema de izaje para sogas con cabos de vida tomadas desde la azotea a los anclajes fijos allí instalados o silletas tomada desde la azotea a puntos fijos estructurales.

Se dará cumplimiento a todas las normativas vigentes en materia de "Seguridad e Higiene en el Trabajo" (Ley 19587 – Decreto 351/79 y Decreto 911/96).

Los trabajos en altura deberán efectuarse con personal especializado exclusivamente contando con herramientas y/o equipos adecuados para tal fin.

Los trabajadores utilizarán **"todos"** los elementos de protección personal (según las reglamentaciones vigentes).

No se permitirán subcontratistas para la realización de los trabajos, sino que el personal deberá ser propio de la empresa y especialista en la tarea a realizar.

Las superficies vidriadas a limpiar son las de los edificios:

- **Puan 482** (lado externo, se entiende fachada general hacia la calle y todos los aventanamientos externos que dan al patio general y todos los patios de aire y luz del edificio; también se incluye la superficie vidriada de la escalera principal del patio general en sus caras interna y externa).

Total aproximadamente 170 ventanas de 3,50 x 2 mts.

- **25 de Mayo 217** (lado externo e interno) total aproximado 200 ventanas de 3,50 x 2 mt.

- **Moreno 350** (lado externo e interno) total aproximado 50 ventanas de 3x 2 mts.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA

Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

9. FRECUENCIA Y MODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

9.1. Las tareas a efectuar en cada renglón deberán realizarse con una periodicidad de dos veces al año.

9.2. El servicio deberá incluir todos los productos, controles, mantenimientos preventivos y trabajos de higiene propios del servicio a prestar en el/los inmueble/s adjudicado/s;

9.3. Productos:

Los productos utilizados para la prestación del servicio no deberán ser nocivos para la salud humana, no dejar olores perdurables ni desagradables, ni afectar o dañar documentación, útiles de oficina, mobiliario, etc.; resultando la adjudicataria responsable por los daños que ocasione por el uso de productos no autorizados por la autoridad competente.

En tal sentido, la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA podrá requerir en cualquier momento la presentación de muestras de los productos químicos a emplear.

9.4. Tratamientos.

Los vidrios se limpiaran con agua y detergente biodegradable de 1° calidad específico para las superficies a limpiar

10. DÍAS Y HORARIOS DE LA PRESTACIÓN

El servicio deberá ser prestado en horarios a convenir por la Dirección de Servicios Generales de la Facultad.

11. PROGRAMA PROPUESTO

Los oferentes deberán adjuntar a su propuesta un programa tentativo de los servicios a prestarse, productos, etc., y en términos particulares todo aquel dato concerniente a los tratamientos, según corresponda.

12. PRODUCTOS PROPUESTOS

Los oferentes deberán acompañar junto con la oferta el listado de los productos a ser utilizados en el servicio a prestar, indicándose:

Nombre del o los productos a utilizar en la limpieza.

13. CAPACIDAD ECONÓMICO FINANCIERA

A los efectos de acreditar su capacidad económica financiera, los oferentes deberán presentar junto con la oferta la siguiente documentación:

13.1. Referencias comerciales y/o industriales y/o bancarias. El oferente deberá acompañar por lo menos tres (3) notas de entidades financieras y/o comerciales y/o industriales, en las que dichas entidades suministren informes del concepto y antecedentes que les merece el oferente.

14. CAPACIDAD TÉCNICA

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA

Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Los oferentes deberán contar con las habilitaciones definitivas de oficinas y/o depósitos a nombre del oferente, otorgada por la autoridad competente de la jurisdicción. Contar con las acreditaciones o certificaciones de los Servicios de Medicina del Trabajo y en el Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

15. ANTECEDENTES COMERCIALES

Los oferentes deberán haber ejercido sus actividades en el rubro de limpieza de vidrios en altura con una antigüedad mínima de dos (2) años, como prueba de idoneidad y capacidad técnica.

Los oferentes deberán contar como mínimo con dos (2) certificaciones de servicios de similares características a las que se licita, en establecimientos públicos y/o privados, suscriptas por autoridades de dichos establecimientos o, en su defecto, un listado de los mismos en donde consten los siguientes datos:

Denominación del organismo o empresa.

Domicilio y teléfono de la misma.

Tipo del servicio prestado.

Período del servicio, el que no deberá superar los dos (2) años de antigüedad.

16. EL PERSONAL DE LA ADJUDICATARIA

Obligaciones y Responsabilidades:

La adjudicataria dispondrá de personal propio y asumirá ante la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA la responsabilidad total en relación con la conducta y antecedentes de las personas que afecte al servicio.

Estarán a cargo del adjudicatario todas las erogaciones originadas por el empleo de su personal, tales como jornales, aportes jubilatorios, licencias, indemnizaciones, beneficios sociales, otras erogaciones que surjan de las disposiciones legales, convenios colectivos individuales vigentes o a dictarse o convenirse en el futuro y seguros.

El adjudicatario tomará a su cargo la obligación de reponer elementos o reparar daños y perjuicios que ocasionen a la Facultad de Filosofía y Letras por delitos o cuasidelitos, sean éstos propios o producidos por las personas bajo su dependencia, o de los que pudieran valerse por la prestación de los servicios que establece el pliego. El no cumplimiento de lo establecido en esta cláusula dará motivo a la rescisión del contrato.

El adjudicatario se hará responsable de los daños y/o perjuicios que se originen por culpa, dolo o negligencia, actos u omisiones de deberes propios o de las personas bajo su dependencia o aquellas de las que se valga para la prestación de los servicios.

El adjudicatario adoptará todas las disposiciones y precauciones necesarias para evitar daños al personal que depende de él, al personal de la Facultad de Filosofía y Letras, a terceros vinculados o no con la prestación del servicio, a las propiedades, equipos e instalaciones de esta Institución o de terceros, así puedan provenir esos daños de la acción o inacción de su personal o de elementos instalados o por causas eventuales.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA

Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

17. SEGURIDAD E HIGIENE

17.1. El adjudicatario deberá contar con el personal técnico, calificado y capacitado para realizar tareas de limpieza de vidrios en altura en los edificios, garantizando que sus operarios conozcan todas las precauciones que se deben adoptar en la tarea que van a realizar.

17.2. Previo al inicio de las presentaciones, el adjudicatario deberá presentar a la Dirección de Servicios Generales de la Facultad:

1. Las constancias de capacitación del personal interviniente.
2. Constancia de entrega de elementos de protección personal para todos aquellos que realicen las tareas en cuestión.
3. Plan de Contingencias para tareas repetitivas aprobado por la ART y firmado por el responsable de Seguridad e Higiene de la empresa.
4. Cobertura de ART del personal afectado a la tarea.
5. Seguro de responsabilidad civil endosado a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

18. SEGUROS

18.1. El adjudicatario deberá contar con seguros obligatorios de vida y por accidentes de trabajo de todo el personal que afecte a esta prestación, acreditándolos con la correspondiente inscripción en la aseguradora correspondiente (ART). Deberán presentar certificado de cobertura de ART con cláusula de no repetición que accione a favor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

18.2. Previo al comienzo de la ejecución de las prestaciones, la firma adjudicataria deberá contratar un seguro de responsabilidad civil, por la suma mínima comprensiva de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000,00), por los daños que, como consecuencia de la prestación del servicio que se contrata, se ocasione a personas, cosas y/o bienes de terceros y/o de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

En caso de que el monto del seguro contratado no alcance a cubrir los daños provocados, las diferencias resultantes deberán ser cubiertas exclusivamente por el adjudicatario. De igual manera, en caso de insolvencia o quiebra de la aseguradora, el adjudicatario deberá

afrontar por su exclusiva cuenta y cargo todos los daños en cuestión, debiendo dejar liberado a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA de cualquier responsabilidad al respecto.

Si el adjudicatario dejase de contratar y mantener en vigencia el seguro de responsabilidad civil, la Facultad de Filosofía y Letras podrá -al margen de cualquier otro derecho o acción que pudiera ejercer- contratar dicho seguro y pagar los premios necesarios o que fueran adeudados, por el adjudicatario. La Facultad de Filosofía y Letras deducirá los premios así desembolsados del pago de la correspondiente factura.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA

Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109

E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Será obligación del adjudicatario notificar a la aseguradora sobre cualquier cuestión o evento que requiera dicha notificación. El adjudicatario será responsable por todas las pérdidas, reclamaciones, demandas, acciones judiciales, costas, costos y gastos de cualquier índole, originados o resultantes de cualquier incumplimiento de dichos requerimientos. También correrán por cuenta del adjudicatario los intereses y costos por pago fuera de término y las consecuencias económicas y contractuales por la no vigencia de la Póliza de Seguro.

El seguro será contratado con una aseguradora a satisfacción de la Facultad de Filosofía y Letras e incluirá a éste como beneficiario del mismo, considerándolo como tercero afectado.

La vigencia del seguro regirá durante la totalidad del período contractual.

19. PLAZO DE CONTRATACIÓN

El servicio requerido tendrá una duración de doce (12) meses,(dos prestaciones),a partir del primer día del mes siguiente a la recepción de la correspondiente Orden de Compra.

20. PRÓRROGA DEL CONTRATO

El contrato aludido podrá ser prorrogado en las mismas condiciones, a exclusivo juicio de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, por un período de hasta doce (12) meses; opción que se formalizará con una anticipación mínima de un mes con anterioridad a la finalización del contrato.

21. CLÁUSULA DE RESCISIÓN

En cualquier momento la Facultad de Filosofía y Letras podrá rescindir sin causa la prórroga del contrato y esto no generará derecho a indemnización a favor del adjudicatario. Dicha circunstancia le será notificada fehacientemente al prestador, con una anticipación de quince (15) días corridos.

22. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de sesenta (60) días corridos, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas. Al vencimiento de los plazos fijados para el mantenimiento de las ofertas, éstas se prorrogaran automáticamente por igual plazo.

Si el oferente no mantuviera el plazo estipulado en el párrafo anterior, será facultad de la Facultad de Filosofía y Letras considerar o no las ofertas así formuladas, según convenga a sus propios intereses.

23. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA. ANUNCIO. IMPUGNACION

El Dictamen de Evaluación de las Ofertas (Dictamen de Preadjudicación) será notificado en forma fehaciente a todos los oferentes y se anunciará en la Cartelera de la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en, Puan 482, en el 3er piso.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er. Piso – Oficina 314 –C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Las impugnaciones al Dictamen de Evaluación se harán conforme al Pliego de Bases y Condiciones Generales en caso de existir preadudicatario/s, el porcentaje del depósito a efectuar por el interesado como condición de admisibilidad de la impugnación (garantía de impugnación) será del cinco por ciento (5%) sobre el monto total preadjudicado por el que se presenta la impugnación.

24. CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OFERTAS

La adjudicación se realizará a la oferta más conveniente a los intereses de la Facultad de Filosofía y Letras. Para ello, una vez apreciado el cumplimiento de los requisitos y exigencias estipulados en la normativa vigente y en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y de Condiciones Particulares, se considerarán el precio y la calidad de los bienes y/o servicios ofrecidos, conjuntamente con la idoneidad del oferente y demás condiciones de la propuesta.

25. ADJUDICACIÓN

La adjudicación podrá recaer sobre uno o varios oferentes.
La adjudicación será por renglón completo.

26. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ser presentadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas y hasta las 12 horas del día 26 de junio de 2014, en sobre cerrado, en la Dirección de Contrataciones, sita en la calle Púan 482 – 3er piso – oficina 314 de esta ciudad.

27. APERTURA DE LAS OFERTAS

La apertura de los sobres será pública y tendrá lugar el día 26 de junio de 2014 a las 12 horas, en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fecha y hora hasta las cuales se recibirán las propuestas económicas, según lo establece el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

28. PEDIDOS DE ACLARACIONES Y/O INFORMACIÓN

Las consultas al Pliego de Condiciones Particulares deberán efectuarse por escrito, hasta el quinto día hábil posterior a la fecha establecida para la realización de la reunión informativa, y deberán ser presentadas en el 3º piso de la calle Púan 482, oficina 314.

Dirección de Contrataciones
Púan 482 – 3er. Piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar - compras.filo.uba@gmail.com - contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.